



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES, PROV. EL SEIBO.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$86,016,691.07.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	19,018,156.65	22%	15,246,664.47	20%	6,677,709.88	16%	14,338,945.79	22%	630,174.90
Servicios municipales diversos	22,683,720.48	26%	31,435,196.07	42%	21,115,938.25	52%	29,772,328.11	45%	-97,079.55
Gastos de capital e inversión	41,686,588.40	48%	25,388,084.27	34%	11,907,199.37	29%	19,356,656.96	29%	1,103,456.32
Prog. Ed., Género y Salud	2,628,225.54	3%	2,347,226.92	3%	1,014,109.22	2%	2,206,791.03	3%	31,679.93
Total=====▶	86,016,691.07	100%	74,417,171.73	100%	40,714,956.72	100%	65,674,721.89	100%	1,668,231.60

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-